

**“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**

**C-AS-026/2025**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día viernes 04 de julio de 2025, reunidos en las oficinas de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE, para llevar a cabo la etapa de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Local AD/CC/022/2025 denominada **“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 65** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y **artículo 49** fracción I del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante.

Martha Patricia Quiñonez Pérez	Jefa del Departamento de Adquisiciones
Emerita Torres Pérez	Encargada del despacho de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan, en razón del acuerdo delegatorio de fecha 24 de junio de 2025
<b>Área requirente</b>	
Felipe de Jesús García Andrade	Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos

Se procedió al retiro de las propuestas técnicas y económicas siendo las 12:15 horas de los licitantes que entregaron sus sobres en tiempo, siendo los siguientes:

No.	Licitante	Representado por:
01	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ROSA MARIA MARQUEZ BARBOSA
02	DISTRING, S. A. DE C. V.	MIGUEL ACOSTA ANGULO
03	LEASOL, S. A. DE C. V.	ALFONSO RAMIREZ GUTIERREZ
04	PPC SEGMOV, S. A. DE C. V.	ANDREA NATALIE ESPINOZA LANGARICA
05	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN EFICIENCIA ENERGETICA, S. A. DE C. V.	PEDRO GABRIEL ROBLES CARRAMAN

Conforme a las bases de la convocatoria, se procedió a recibir los sobres de las propuestas de los licitantes y a la apertura de los mismos, habiendo sido presentada la siguiente información:

Esta hoja es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local No. AD/CC/022/2025, denominada **“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de julio de 2025.

**“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**

C-AS-026/2025

PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.

**PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Índice propuesta económica	001	001
✓ Anexo 01 Propuesta Técnica	002	004
✓ Copia simple de Acta Constitutiva y Poder *	005	028
✓ Comprobante de domicilio	029	029
✓ Constancia de situación fiscal	030	032
✓ Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales	033	033
✓ Inscripción en el R. F. C.	034	034
✓ Correo electrónico y numero de contacto del licitante	035	035
✓ Copia simple de identificación	036	036
✓ Escrito mujeres empresariales	037	037
✓ Copia simple de Poder	038	047
✓ Acreditación distintiva de empresa por integridad del estado de Jalisco	048	048
✓ Junta de aclaraciones	049	049
✓ Visita de campo	050	051
✓ Fichas técnicas	052	054
✓ Certificados	055	061
✓ Proceso para la conexión de paneles solares	062	062

- **Adjunta copia certificada del Acta Constitutiva y Poder**

Esta hoja es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local No. AD/CC/022/2025 denominada “AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de julio de 2025.

**“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**

C-AS-026/2025

**PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA					DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Índice propuesta económica					063	063
✓ Anexo 02 Propuesta Económica						
<b>PARTIDAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>		
02	Ampliación de paneles solares	660,389.56	105,662.33	766,051.89	064	065
<i>Setecientos sesenta y seis mil cincuenta y un pesos 89/100 m.n.</i>						
<b>Se adjunta copia de la propuesta económica</b>						
✓ Anexo 03 carta compromiso					066	067
✓ Carta manifiesto de la veracidad de la información y no estar en lo supuesto del artículo 52 de a ley					068	068
✓ Carta manifiesto de compromiso de mantener los precios					069	069
✓ Declaración de integridad y NO colusión					070	070
✓ Carta manifiesto que el precio cotizado es el mejor					071	071
✓ Anexo 05 aceptación a la retención cinco al millar					072	072

Esta hoja es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local No. AD/CC/022/2025 denominada “AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de julio de 2025.

**“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**

C-AS-026/2025

DISTRING, S. A. DE C. V.

**PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA					DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Anexo 02 Propuesta Económica					001	002
<b>PARTIDAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>		
02	Ampliación de paneles solares	768,151.00	122,904.16	891,055.16		
<p><i>Ochocientos noventa y un mil cincuenta y cinco pesos 16/100 m.n.</i></p> <p><b>Se adjunta copia de la propuesta económica</b></p>						
✓ Tiempo de entrega del proyecto					003	003
✓ Anexo 03 carta compromiso					004	005
✓ Anexo 05 aceptación a la retención cinco al millar					006	006

**PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Anexo 01 Propuesta Técnica	007	009
✓ Copia simple de Acta Constitutiva y Poder *	010	049
✓ Comprobante de domicilio	050	050
✓ Constancia de situación fiscal	051	056
✓ Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales	057	059
✓ Inscripción en el R. F. C.	060	061
✓ Correo electrónico y numero de contacto del licitante	062	062
✓ Certificados de competencia laboral	063	064
✓ Identificador de póliza	065	065
✓ Carta generación de 20 años	066	066

• **Adjunta copia certificada del Acta Constitutiva y Poder**

Esta hoja es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local No. AD/CC/022/2025 denominada “AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de julio de 2025.

**“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**

C-AS-026/2025

LEASOL, S. A. DE C. V.

**PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Anexo 01 Propuesta Técnica	001	004
✓ Fichas técnicas	005	028
✓ Copia simple de Acta Constitutiva *	029	053
✓ Copia simple de identificación	054	054
✓ Comprobante de domicilio	055	057
✓ Constancia de situación fiscal	058	060
✓ Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales	061	062
✓ Cedula de Identificación Fiscal	063	066
✓ Correo electrónico y numero de contacto del licitante	067	067
✓ Opinión de cumplimiento IMSS, INFONAVIT Y Acuse	068	071
✓ Galardón	072	072

- **Adjunta copia certificada del Acta Constitutiva**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA					DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Anexo 02 Propuesta Económica					073	076
<b>PARTIDAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>		
02	Ampliación de paneles solares	685,383.00	109,661.00	795,044.00		
<p><i>Setecientos noventa y cinco mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.</i></p> <p><b>Se adjunta copia de la propuesta económica</b></p>						
✓ Anexo 03 carta compromiso					077	078
✓ Carta manifiesto de sostener vigentes los precios cotizados					079	079
✓ Anexo 05 aceptación a la retención cinco al millar					080	080

Esta hoja es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local No. AD/CC/022/2025 denominada “AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de julio de 2025.

**“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**

C-AS-026/2025

**PPC SEGMOV, S. A. DE C. V.**

**PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Anexo 01 Propuesta Técnica	001	005
✓ Ficha técnica y Certificados	006	091
✓ Copia simple de Acta Constitutiva *	092	117
✓ Comprobante de domicilio	118	120
✓ Constancia de situación fiscal	121	123
✓ Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales	124	124
✓ Cedula de Identificación Fiscal	125	125
✓ Numero de contacto del licitante	126	126
✓ Correo electrónico del licitante	127	127

- **Adjunta copia certificada del Acta Constitutiva**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA					DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Anexo 02 Propuesta Económica					128	131
<b>PARTIDAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>		
02	Ampliación de paneles solares	736,732.00	117,877.12	854,609.12		
<i>Ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos nueve pesos 12/100 m.n.</i>						
<b>Se adjunta copia de la propuesta económica</b>						
✓ Manifestación de veracidad y articulo 52					132	132
✓ Declaración de integridad y NO colusión de proveedores					133	133
✓ Precio cotizado mejor y especial para DIF Zapopan					134	134
✓ Anexo 03 carta compromiso					135	136
✓ Anexo 05 aceptación a la retención cinco al millar					137	137

Esta hoja es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local No. AD/CC/022/2025, denominada **“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de julio de 2025.

**“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**

C-AS-026/2025

**INGENIERIA ESPECIALIZADA EN EFICIENCIA ENERGETICA, S. A. DE C. V.**

**PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Anexo 01 Propuesta Técnica	001	002
✓ Fichas técnicas y Certificados	003	008
✓ Copia simple de Acta Constitutiva y Poder *	009	029
✓ Comprobante de domicilio	030	030
✓ Constancia de situación fiscal	031	033
✓ Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales	034	034
✓ Correo electrónico y numero de contacto del licitante	035	035

- **Adjunta copia certificada del Acta Constitutiva**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA					DEL FOLIO	AL FOLIO
✓ Anexo 02 Propuesta Económica					036	036
<b>PARTIDAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>		
02	Ampliación de paneles solares	580,179.22	92,828.69	673,008.02		
<p><i>Seiscientos setenta y tres mil ocho pesos 02/100 m.n.</i></p> <p><b>Se adjunta copia de la propuesta económica</b></p>						
✓ Anexo 03 carta compromiso					037	038
✓ Anexo 05 aceptación a la retención cinco al millar					039	039

Esta hoja es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local No. AD/CC/022/2025, denominada “AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de julio de 2025.

**“AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”**

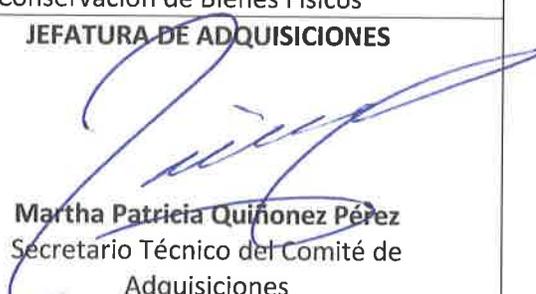
**C-AS-026/2025**

Después de foliar los documentos acordados por la convocante, el contenido de las proposiciones de los licitantes quedara en custodia del Departamento de Adquisiciones del Organismo, para su revisión detallada, análisis y dictamen correspondientes.

El fallo correspondiente se dará en el Departamento de Adquisiciones ubicado en módulo D, dentro de las Oficinas Generales del Sistema DIF Zapopan en Avenida Laureles No.1151 de la Colonia FOVISSTTE en Zapopan, Jalisco el día 24 (veinticuatro) del mes de julio del presente año a las 23:59 horas.

**Cierre de Acta**

No habiendo más propuestas de ningún otro participante y siendo las 16:00 horas de este mismo día se da por terminada la presente Acta, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

<b>AREA REQUERENTE</b>	
<b>Felipe de Jesús García Andrade</b> Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos	
<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	<b>JEFATURA DE ADQUISICIONES</b>
 <b>Emerita Torres Pérez</b> Encargada del despacho de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan, en razón del acuerdo delegatorio de fecha 24 de junio de 2025	 <b>Martha Patricia Quiñonez Pérez</b> Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

Esta hoja es parte integrante del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local No. AD/CC/022/2025, denominada “AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO”, llevada a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco el día 04 de julio de 2025.

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LA LICENCIADA EMERITA TORRES PÉREZ, JEFA DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO; LAS FACULTADES DEL CONTRALOR DE DICHO SISTEMA; DE LOS DÍAS 28 VEINTIOCHO DE JUNIO AL 06 SEIS DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; en ejercicio de las facultades que me confieren las fracciones II, III, XI y XIII del artículo 9º del Decreto 12036, así como el nombramiento otorgado el día 14 catorce de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, por el Patronato de dicho Organismo; 65 fracción II y 66 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco y con el carácter de Representante Legal de dicho Organismo; y

### CONSIDERANDO

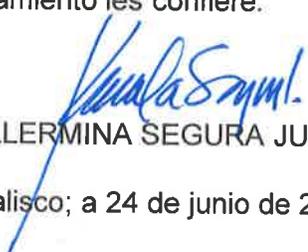
I. Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante Decreto 12,036 doce mil treinta y seis, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 13 trece de abril del año 1985 mil novecientos ochenta y cinco.

II. Que sus objetivos son entre otros, brindar servicios de asistencia social a la población del Municipio de Zapopan, Jalisco.

III. Que el ejercicio de dichas atribuciones no puede interrumpirse debido a la ausencia temporal de las autoridades que las ejercen, y ya que el ingeniero Felipe Valdéz de Anda, Contralor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; se ausentará temporalmente de los días 28 veintiocho de junio al 06 seis de julio de 2025 dos mil veinticinco, es por lo que se delegan sus funciones de forma temporal en la Licenciada Emerita Torres Pérez, Jefa de Auditoría de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; por lo que se:

### RESUELVE

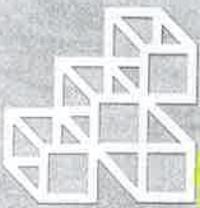
ÚNICO. Se delega en la licenciada Emerita Torres Pérez, Jefa de Auditoría de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, las facultades del ingeniero Felipe Valdéz de Anda, Contralor de dicho Sistema; de los días 28 veintiocho de junio al 06 seis de julio de 2025 dos mil veinticinco. De ahí que, a partir del día lunes 07 siete de julio de 2025 dos mil veinticinco, cada una de los servidores públicos ejercerá las funciones que su nombramiento les confiere.

  
KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ

Zapopan, Jalisco; a 24 de junio de 2025.

**DIF**  
Zapopan n  
Dirección General





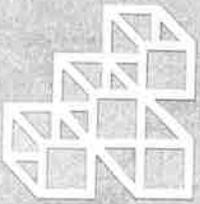
**LICITACION PUBLICA LOCAL NO. AD/CC/022/2025**  
**"AMPLIACION DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO"**  
**CON PARTICIPACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

**ANEXO 2**

**PROPUESTA ECÓNOMICA**

No.	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	P. Unit.	P.Total
1	<p><b><u>Centro Metropolitano del Adulto Mayor.</u></b> Ampliación del sistema existente, en 34 paneles solares monocristalinos de 600 WATTS o equivalente, con tecnología HALF CUT, clase "A" garantías de 12 años contra defectos de Fabrica y vida útil de más de 25 años; SOLAREVER/LONGI/JA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• INVERSOR 20 KWP Inverter 25.0 KW TL3-XL C/WF.</li><li>• 34 bases de estructura de aluminio anodizado, con diseño bajo normas R.C.C.D. MX_2017; la NTC_2017 y la M.C.C.F.E.-2018, que cumpla con la NOM 690_43 laminas para generar continuidad eléctrica y posterior puesta a tierra.</li><li>• Interruptor término I-LINE.</li><li>• Cable de conexión entre inversores y centro de carga certificado que cumpla la NMX-J-010-ANCE y la NMX-J-093-ANCE.</li><li>• Mano de obra por instalaciones, equipos y trámites ante la CFE en caso de ser requeridos, así como dictamen UVIE de ser requerido para ampliación del sistema de panales existente en sitio y lo necesario para su terminación y funcionamiento de los mismos.</li><li>• Tubería tipo CONDUIT pesado y roscado, condulet/tapa/neopreno para exteriores de cableado a centro de carga de hasta 20 metros, y accesorio de sujeción.</li><li>• Cable solar fotovoltaico con certificación UL para conexión de paneles a inversor.</li></ul>	1	Servicio	\$290,845.70	\$290,845.70
2	<p><b><u>Centro de Autismo DIF Zapopan.</u></b> Ampliación del sistema existente en 44 paneles solares monocristalinos de 600 WATTS o equivalente, con tecnología HALF CUT clase "A", garantía de 12 años contra defectos de fábrica y vida útil de más de 25 años, SOLAREVER/LONGI/JA.</p>	1	Servicio	\$369,543.86	\$369,543.86

2



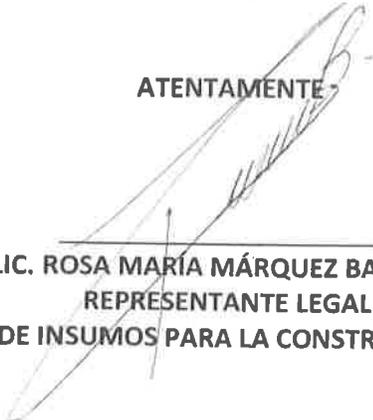
<ul style="list-style-type: none"><li>• Inversor 20 KWP INVERTER 25.0 KW TL3-XL C/WF</li><li>• 44 bases de estructura de aluminio anodizado, con diseño bajo normas R.C.C.D. MX_2017; la NTC_2017 y la M.C.C.F.E. que cumpla con la NOM 690_43 laminas para generar continuidad eléctrica y posterior puesta a tierra.</li><li>• Interruptor término I-LINE.</li><li>• Cable de conexión entre inversores y centro de carga certificado que cumpla la NMX-J-010-ANCE y la NMX-J-093-ANCE.</li><li>• Mano de obra por instalación de equipos y trámites ante la CFE en caso de ser requeridos, así como dictamen UBIE de ser requerido para ampliación del sistema de paneles existente en sitio y lo necesario para su terminación y funcionamiento de los mismos.</li><li>• Tubería tipo Conduit pesado y roscado, condulet para exteriores de cableado a centro de carga de hasta 20 metros, y accesorios de sujeción.</li><li>• Cable solar para conexión de paneles a inversor.</li></ul>				
---	--	--	--	--

Sub-Total	\$660,389.56
Iva	\$105,662.33
Total	\$766,051.89

Cantidad con letra:

(Son Setecientos sesenta y seis mil, cincuenta y un peso 89/100 M.N)

ATENTAMENTE

  
LIC. ROSA MARÍA MÁRQUEZ BARBOSA  
REPRESENTANTE LEGAL

PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A DE C.V.



# DISTRING S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDOR DE SUMINISTROS TRANSFORMACION E INGENIERIA S.A. DE C.V.

00001

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/022/2025  
"AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO"  
Guadalajara, Jalisco, a 02 de julio del 2025

## ANEXO 2

### "PROPUESTA ECONÓMICA"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p><b>Centro Metropolitano del Adulto Mayor.</b> Ampliación del sistema existente, en 34 paneles solares monocristalinos de 600 watts o equivalente con tecnología HALF CUT, CLASE A, garantía de 12 años contra defectos de fábrica y vida útil de más de 25 años:</p> <p>JA/SOLAREVER/LONGI 34 PANELES SOLARES MONOCRISTALINOS DE 615 WATTS O SUPERIOR, CON TECNOLOGÍA HALF CUT, CLASE A GARANTIAS DE 12 AÑOS VS DEFECTOS DE FABRICA Y VIDA ÚTIL DE MÁS DE 25 AÑOS.</p> <p>1 INVERTER SOLIS O GROWATT 25 KWP LOTE DE INSTALACIÓN DE MONTAJE Y SOPORTERIA SOBRE LOSA UTILIZANDO ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANODIZADO PARA LOS PANELES DE ACUERDA A LAS ESPECIFICACIONES DE LA ANSI/UL2703, SISTEMAS DE MONTAJE .</p> <p>1 MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE INSTALACIÓN. CANALIZACIÓN CON TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO, PARED GRUESA PARA EXTERIOR DE ACUERDO A (NOM 001SEDE2012). PROYECCIÓN DE INGENIERIA ELÉCTRICA DE ACUERDO A NOM 001SEDE2012.</p> <p>1 CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL DIF PARA EL MANTENIMIENTO POSTERIOR AL SISTEMA FOTOVOLTAICO.</p> <p>1 MANTENIMIENTO EN EL PRIMER AÑO.</p> <p>1 MEMORIA FOTOGRAFICA Y TECNICA DESCRIPTIVA</p>	1	\$ 768,151.00	\$ 768,151.00

DISTRING S.A. DE C.V.

[www.equipossolares.com](http://www.equipossolares.com)

[m.acosta@equipossolares.com](mailto:m.acosta@equipossolares.com); [distringsa@gmail.com](mailto:distringsa@gmail.com)

Página 1 de 2

Republica 1368 S.L. Guadalajara, Jalisco  
Tel: 3311331046



2	<p align="center"><b>Centro de Autismo DIF ZAPOPAN.</b></p> <p>Ampliación del sistema existente, en 44 paneles solares monocristalinos de 600 watts o equivalente con tecnología HALF CUT, CLASE A, garantía de 12 años contra defectos de fábrica y vida útil de más de 25 años: JA/SOLAREVER/LONGI 44 PANELES SOLARES MONOCRISTALINOS DE 615 WATTS O SUPERIOR, CON TECNOLOGÍA HALF CUT, CLASE A GARANTIAS DE 12 AÑOS VS DEFECTOS DE FABRICA Y VIDA ÚTIL DE MÁS DE 25 AÑOS.</p> <p>1 INVERTER SOLIS O GROWATT 25 KWP</p> <p>1 INSTALACIÓN DE MONTAJE Y SOPORTERIA SOBRE LOSA UTILIZANDO ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANODIZADO PARA LOS PANELES DE ACUERDA A LAS ESPECIFICACIONES DE LA ANSI/UL2703, SISTEMAS DE MONTAJE .</p> <p>1 MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE INSTALACIÓN. CANALIZACIÓN CON TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO, PARED GRUESA PARA EXTERIOR DE ACUERDO A (NOM 001SEDE2012). PROYECCIÓN DE INGENIERIA ELÉCTRICA DE ACUERDO A NOM 001SEDE2012,</p> <p>1 CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL DIF PARA EL MANTENIMIENTO POSTERIOR AL SISTEMA FOTOVOLTAICO.</p> <p>1 MANTENIMIENTO EN EL PRIMER AÑO.</p> <p>1 MEMORIA FOTOGRAFICA Y TECNICA DESCRIPTIVA</p>			
---	--	--	--	--

**NOTAS:** Los precios son exclusivos para esta cotización.

El alcance cubre únicamente los conceptos que se muestran en esta cotización.

**Condiciones de pago:** 100% a la puesta en marcha del proyecto.

TIEMPO DE ENTREGA DE ACUERDO CON CRONOGRAMA ENTREGADO.

SUB-TOTAL	\$ 768,151.00
IVA	\$ 122,904.16
TOTAL	\$ 891,055.16

0000073

**ANEXO 2**  
**PROPUESTA ECONÓMICA"**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. AD/CC/022/2025**  
**AMPLIACIÓN DE PANELES SOLARES PARA EL CEMAM Y CENTRO DE AUTISMO**  
**CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 04 de julio del 2025

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE.

NO	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	<p><b><u>Centro Metropolitano del Adulto Mayor.</u></b></p> <p>Ampliación del sistema existente, en 34 paneles solares monocristalinos de 600 WATTS o equivalente, con tecnología HALF CUT, clase "A", garantías de 12 años contra defectos de fábrica y vida útil de más de 25 años; <b>SOLAREVER/LONGI/JA. SE PRESENTARA PANEL SOLAR JA SOLAR DE 600W MODELO JAM72D40 LB</b></p> <p><b>INVERTER 25.0 KW TL3-XL C/WF. SE PRESENTARA EL MODELO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE</b></p>	1	Servicio		\$308,890

	<p>34 bases de estructura de aluminio anodizado, con diseño bajo normas R.C.C.D. MX_2017; la NTC_2017 y la M.C.C.F.E.-2018, que cumpla con la NOM 690_43 laminas para generar continuidad eléctrica y posterior puesta a tierra.</p> <p>Interruptor térmico I-LINE.</p> <p>Cable de conexión entre inversores y centro de carga certificado que cumpla la NMX-J-010-ANCE y la NMX-J-093-ANCE.</p> <p>Mano de obra por instalaciones, equipos y trámites ante la CFE en caso de ser requeridos, así como dictamen UVIE de ser requerido para ampliación del sistema de paneles existente en sitio y lo necesario para su terminación y funcionamiento de los mismos.</p> <p>Tubería tipo Conduit pesado y roscado, condulet/tapa/neopreno para exteriores de cableado a centro de carga de hasta 20 metros, y accesorios de sujeción.</p> <p>Cable solar fotovoltaico con certificación UL para conexión de paneles a inversor.</p>				<p>0000074</p>
2	<p><u>Centro de Autismo DIF Zapopan.</u></p> <p>Ampliación del sistema existente en 44 paneles solares monocristalinos de <b>600 WATTS o equivalente</b>, con tecnología <b>HALF CUT</b>, clase "A",</p>	1	Servicio		\$376,493

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number 2]*

	<p>garantía de 12 años contra defectos de fábrica y vida útil de más de 25 años, <b>SOLAREVER/LONGI/JA. SE PRESENTARA PANEL SOLAR JA SOLAR DE 600W MODELO JAM72D40 LB</b></p> <p><b>INVERTER 25.0 KW TL3-XL C/WF. SE PRESNTARA EL MODELO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 44 bases de estructura de aluminio anodizado, con diseño bajo normas R.C.C.D. MX_2017; la NTC_2017 y la M.C.C.F.E.-2018, que cumpla con la NOM 690_43 laminas para generar continuidad eléctrica y posterior puesta a tierra.</li> <li>· Interruptor térmico I-LINE.</li> <li>· Cable de conexión entre inversores y centro de carga certificado que cumpla la NMX-J-010-ANCE y la NMX-J-093-ANCE.</li> <li>· Mano de obra por instalación de equipos y trámites ante la CFE en caso de ser requeridos, así como dictamen UVIE de ser requerido para ampliación del sistema de paneles existente en sitio y lo necesario para su terminación y funcionamiento de los mismos.</li> <li>· Tubería tipo Conduit pesado y roscado, condulet para exteriores de cableado a centro de carga de hasta 20 metros, y accesorios de sujeción.</li> </ul>				<p>0000075</p> 
--	---	--	--	--	--

	Cable solar para conexión de paneles a inversor.			
Total, con letra son Setecientos noventa y cinco mil carenta y cuatro pesos pesos, 00/100, moneda nacional).		Sub Total	\$685,383	
		IVA	\$109,661	
		TOTAL	\$795,044	

\*0000076

- Condiciones de pago: 30 días posteriores
- Condiciones de entrega: Las aceptadas en el anexo 1.
- Plazo: Los servicios se ejecutarán en el lapso de 30 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.
- Lugares: Centro de Metropolitano del Adulto Mayor, ubicada en Cerrada Santa Laura, Av Santa Margarita S/N, Real del Parque, 45150 Zapopan, Jal. y Centro de Autismo Zona Sur, ubicado en prolongación Av. Guadalupe frente a la Colmena de Miramar, Zapopan, Jalisco C. P. 45149
- Garantía: Se cumplirá en tiempo y forma con los servicios solicitados y se entregará fianza de cumplimiento.

ATENTAMENTE



Alfonso Ramírez Gutiérrez  
Representante Legal de  
Leasol S.A. de C.V.

4



LICITACION PÚBLICA LOCAL No. AD/CC/022/2025.  
 "AMPLIACION DE PANELES SOLARES PARA EL CENAM Y CENTRO DE AUTISMO"  
 CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

0000128

"AMPLIACION DE PANELES SOLARES PARA EL CENAM Y CENTRO DE AUTISMO"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.  
 PRESENTE.



**ANEXO 2**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**

No.	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	P. Unitario	P. Total
1	<p>Centro Metropolitano del Adulto Mayor.</p> <p>Ampliación del sistema existente, en 34 paneles solares monocristalinos de 630 WATTS , con tecnología HPBC2.0 HALF CUT equivalente, clase "A" mejorada , garantías de 15 años contra defectos de fábrica y vida útil de más de 30 años;            MARCA LONGI.            MODELO HI-MOX10LR7-72HVH630W</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INVERSOR 20 KWP              MARCA: GROWATT              MODELO :MAC 20KTL3-XL</li> <li>• 34 bases de estructura de aluminio anodizado, con diseño bajo normas R.C.C.D. MX_2017; la NTC_2017 y la NOM9690_43, que cumpla con la NOM 690_43 laminas para generar continuidad eléctrica y posterior puesta a tierra.              MARCA: SOLIDA              MODELO: XVB1-XX</li> <li>• MARCA:SQUARED-LINE              MODELO:ALF 100</li> </ul>	1	Servicio	\$322,250.00	\$322,250.00



	<p>Interruptor térmico I-LINE.</p> <p>MARCA: VIAKON MODELO:THW-2-LS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cable de conexión entre inversores y centro de carga certificado que cumpla la NMX-J-010-ANCE y la NMX-J-093-ANCE.</li> </ul> <p>MARCA;PPC SEGMOV MODELO SERVICIO PREMIUM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INCLUYE Mano de obra por instalaciones, equipos y trámites ante la CFE en caso de ser requeridos, así como dictamen UVIE de ser requerido para ampliación del sistema de paneles existente en sitio y lo necesario para su terminación y funcionamiento de los mismos.</li> </ul> <p>Tubería tipo Conduit pesado y roscado, condulet/tapa/neopreno para exteriores de cableado a centro de carga de hasta 20 metros, y accesorios de sujeción.</p> <p>INCLUYE Cable solar fotovoltaico con certificación UL para conexión de paneles a inversor.</p>				
2	<p>Ampliación del sistema existente en 44 paneles solares monocristalinos de 630 WATTS , con tecnología HPBC2.0 HALF CUT equivalente, clase "A" mejorada , garantías de 15 años contra defectos de fábrica y vida útil de más de 30 años; MARCA LONGI. MODELO HI-MOX10LR7-72HVH630W</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversor 20 KWP</li> <li>• INVERSOR 20 KWP</li> </ul> <p>MARCA: GROWATT MODELO :MAC 20KTL3-XL</p>	1	Servicio	\$414,482.00	\$414,482.00

INVERTER 25.0 KW TL3-XL C/WF  
44 bases de estructura de aluminio anodizado, con diseño bajo normas R.C.C.D. MX\_2017; la NTC\_2017 y la NOM9690\_43, que cumpla con la NOM 690\_43 laminas para generar continuidad eléctrica y posterior puesta a tierra.  
MARCA: SOLIDA  
MODELO: XVB1-XX

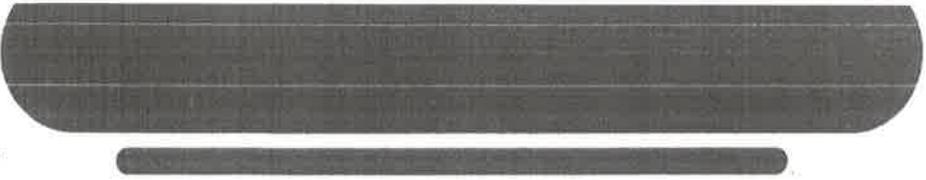
MARCA;SQUARED-LINE  
MODELO:ALF 100  
Interruptor térmico I-LINE.

MARCA: VIAKON  
MODELO:THW-2-LS  
• Cable de conexión entre inversores y centro de carga certificado que cumpla la NMX-J-010-ANCE y la NMX-J-093-ANCE.

MARCA;PPC SEGMOV  
MODELO SERVICIO PREMIUM  
• INCLUYE Mano de obra por instalaciones, equipos y trámites ante la CFE en caso de ser requeridos, así como dictamen UVIE de ser requerido para ampliación del sistema de paneles existente en sitio y lo necesario para su terminación y funcionamiento de los mismos.

• Tubería tipo Conduit pesado y roscado, condulet para exteriores de cableado a centro de carga de hasta 20 metros, y accesorios de sujeción.





	• Cable solar para conexión de paneles a inversor.				
<b>Subtotal</b>	<b>\$736,732.00</b>				
<b>I.V.A.</b>	<b>\$117,877.12</b>				
<b>Total</b>	<b>\$854,609.12</b>				

0000131

**OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATROMIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 12/100 M.N.**

Condiciones de pago: El pago será en moneda nacional, mediante pago de anticipo y pago complementario en dos exhibiciones, donde el segundo pago será de acuerdo a lo estipulado en bases dentro de los 30 días hábiles siguientes contados a partir de la entrega del servicio en satisfacción de la convocante. Recabando el documento firmado y sellado. Entregando toda la documentación señalada en bases

**Queremos manifestar que es nuestro interés solicitar un anticipo para la realización del servicio, cumpliendo con lo establecido en bases que es entregando una fianza por el 100% del anticipo solicitado de conformidad al artículo 78 de la ley, dicho anticipo será solicitado por un monto del 50%.**

Me comprometo bajo protesta de decir verdad, que la oferta estará vigente 60 (sesenta días) días naturales, contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, así como que los precios serán firmes hasta la total de la conclusión del servicio y a entera satisfacción de UTJ, y que los precios cotizados son en moneda nacional, es decir en pesos mexicanos, fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato que se suscriba, sin escalación.

Declaro que la presente Propuesta Económica no contiene listados, cotizaciones o cualquier tipo de anexos que representen o se interpreten como un costo adicional a lo establecido en este anexo.

**ATENTAMENTE**

Zapopan, Jalisco a 04 de julio del 2025



**Andrea Natalie Espinoza Langarica**  
Representante Legal





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ZAPOPAN  
AVENIDA LAURELES No. 1151  
ESTAUTO JURIDICO FOVISSSTE ZAPOPAN

CLAVE: AD/CC/022/2025  
FECHA: 4 de julio de 2025  
VIGENCIA: 15 DÍAS NATURALES

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P. UNITARIO	P. TOTAL
<b>AMPLIACION DEL SISTEMA EXISTENTE: CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR</b>					\$ 13.00 WATT/PESOS \$ 260,076.21
1	<p>CENTRAL DE GENERACION FOTOVOLTAICA DE 20 KW DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-1 INVERSOR DE 20 KW</li> <li>-34 PANELES SOLARES DE 610 WATTS O SU EQUIVALENTE PARA GENERAR UN TOTAL DE 20KW PICO.</li> <li>-ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANODIZADO DE ACUERDO A LA NORMA UL2703. PERFIL PARA SUJECCION DE PANELES DE ALUMINIO ANODIZADO CON SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.</li> <li>-ITM A-LINE DE 60 Amp (INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO).</li> <li>-CABLE DE CONEXION ENTRE INVERSORES Y CENTRO DE CARGA CERTIFICADOS Y NORMADOS.</li> <li>-INSTALACION AL PUNTO DE INTERCONEXION (CENTRO DE CARGA EXISTENTE DEL SERVICIO) CON TRAYECTORIA EXTERNA DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA TIPO EMT O IMC SEGUN LA NECESIDAD DE LA TRAYECTORIA MAS OPTIMA.</li> <li>-CABLE SOLAR FOTOVOLTAICO CON CERTIFICACION UL PARA CONEXION DE PANELES SOLARES A INVERSOR.</li> <li>-MEMORIA TECNICO-DESCRIPTIVA.</li> <li>-GESTORIA ANTE CFE*.</li> <li>-DICTAMEN DE VERIFICACION (UVIE)</li> <li>-INSTALACION MANO DE OBRA ESPECIALIZADA</li> <li>-1ER MANTENIMIENTO INCLUIDO</li> <li>-CAPACITACION AL PERSONAL PARA MANTENIMIENTOS Y LIMPIEZAS PREVENTIVAS</li> </ul>	1	SERVICIO	\$ 13.00	\$ 260,076.21
<b>AMPLIACION DEL SISTEMA EXISTENTE: CENTRO DE AUTISMO DIF ZAPOPAN</b>					\$ 16.00 WATT/PESOS \$ 320,103.12
1	<p>CENTRAL DE GENERACION FOTOVOLTAICA DE 20 KW DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-1 INVERSOR DE 20 KW</li> <li>-1 INVERSORES DE 20 KW</li> <li>-44 PANELES SOLARES DE 610 WATTS O SU EQUIVALENTE PARA GENERAR UN TOTAL DE 20KW PICO.</li> <li>-ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANODIZADO DE ACUERDO A LA NORMA UL2703. PERFIL PARA SUJECCION DE PANELES DE ALUMINIO ANODIZADO CON SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.</li> <li>-ITM A-LINE DE 60 Amp (INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO).</li> <li>-CABLE DE CONEXION ENTRE INVERSORES Y CENTRO DE CARGA CERTIFICADOS Y NORMADOS.</li> <li>-INSTALACION AL PUNTO DE INTERCONEXION (CENTRO DE CARGA EXISTENTE DEL SERVICIO) CON TRAYECTORIA EXTERNA DE TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA TIPO EMT O IMC SEGUN LA NECESIDAD DE LA TRAYECTORIA MAS OPTIMA.</li> <li>-CABLE SOLAR FOTOVOLTAICO CON CERTIFICACION UL PARA CONEXION DE PANELES SOLARES A INVERSOR.</li> <li>-MEMORIA TECNICO-DESCRIPTIVA.</li> <li>-GESTORIA ANTE CFE*.</li> <li>-DICTAMEN DE VERIFICACION (UVIE)</li> <li>-INSTALACION MANO DE OBRA ESPECIALIZADA</li> <li>-1ER MANTENIMIENTO INCLUIDO</li> <li>-CAPACITACION AL PERSONAL PARA MANTENIMIENTOS Y LIMPIEZAS PREVENTIVAS</li> </ul>	1	SERVICIO	\$ 16.00	\$ 320,103.12
				SUBTOTAL \$	29.00 \$ 580,179.32
				IVA \$	4.64 \$ 92,828.69
				TOTAL \$	33.64 \$ 673,008.02

- 1.- Se solicita anticipo 50% y finiquito 50% al completar la obra.
- 2.- Garantía 20 años de producción en panel solar siguiendo sus protocolos de mantenimiento adecuados, en caso de que algún evento de vandalismo, mala calidad de la red eléctrica local u otro factor que altere las condiciones no sugeridas por los fabricantes de las marcas, esta garantía quedara anulada.
- 3.- Tiempo de entrega de obra 30 días a partir del primer pago. El tiempo de entrega no incluye los tiempos de CFE.
- 4.- No incluye; Pago de aportaciones y cambios adicionales que pudiera generar COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) para el CLIENTE durante el proceso de interconexión.

INGENIERIA ESPECIALIZADA EN EFICIENCIA ENERGETICA S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO GABRIEL ROBLES CARRAMÁN gabriel.carraman@ie3.mx  
VENTAS: NOHEMI GOMEZ CASILLAS nohemi.gomez@ie3.mx